



**ASAPESPU**

**1974-2016**

# ASAPESPU

**ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO  
DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA**

5a. calle 5-23 zona 1 PBX: 2200-1515

[www.asapespu.com](http://www.asapespu.com)

[informacion@asapespu.com](mailto:informacion@asapespu.com)

**ABRIL, MAYO, JUNIO**

**BOLETIN 144-2016**

## *Atractivos Naturales de Guatemala, Lago de Izabal*

### **DIRECTORIO**

#### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Profa. Glenda A. Moreno B.	Coordinadora
Lic. Luis Felipe Barrera	Secretario
Lic. Erick Payes Rivas	Vocal
Prof. Botzbely Díaz López	Vocal II enlace Junta Directiva

Registrado en la Dirección General de Correo, como  
Correspondencia de segunda clase, bajo el Registro No. 2,537

### **CONTENIDO**

Desarrollo de Asamblea Nacional.....	2
Editorial y Bienvenida a nuevos Asociados.....	3
Recomendación Para Asociados.....	4
Morosidad.....	5
Nuevas Políticas de Créditos .....	6
Obituario .....	7-11
Prestaciones Póstumas Pagadas .....	12
Cambio Climático y su Impacto .....	13
ASAPESPU en Gráficas.....	14-15
Delegados Distritales.....	16





**Desarrollo de la LXXX Asamblea Nacional Ordinaria, Celebrada los días 27, 28 y 29 de enero del año 2016.**

## EDITORIAL

Llegamos al segundo trimestre del 2016, el cual con el nuevo gobierno trajo consigo la investigación de una serie de hechos punibles en la cúpula de los gobiernos anteriores y en su entorno, en cuanto al manejo de las finanzas y del erario nacional.

Pero bueno eso no nos corresponde a nosotros calificar, nosotros como institución mutualista, nos interesa velar por los intereses de todos los asociados, como se ha venido haciendo desde su inicio y se seguirá cumpliendo con lo que rezan los estatutos.

La ASAPESPU como la conocemos todos, está revisando constantemente cómo va el crecimiento financiero de la institución al tiempo de revisar los procedimientos para que estos sean más ágiles, pensando en cada uno de los asociados, con el compromiso de ser cada día mejor, revisando constantemente que todos los asociados estén debidamente actualizados y cuando fallezca alguno de nuestros asociados no tengan ningún contra-tiempo los beneficiarios.

Adema de ser celosos en el cuidado del patrimonio de la asociación, la cual día a día crece, pero así como ha crecido económicamente, también el número de decesos de los asociados va en aumento, lo cual se ha tomado con mucha preocupación y es un hecho innegable que los asociados hemos envejecido.

Por esa razón se está trabajando en la implementación de un estudio actuarial, que nos indique cuales son los mecanismos para solventar la

entrega económica a la familia al fallecimiento del asociado inscrito en nuestra institución.

Con esto no se quiere alarmar a ninguno, porque la asociación afortunadamente no tiene ningún problema de liquidez, pero tenemos que buscar las herramientas para poder paliar algún problema económico antes que este se presente.

Prueba de ello es que ya se reformaron los estatutos, actualizándolos para que estos estén acordes al crecimiento, y a las reformas de las leyes en el país, es propicia la oportunidad para dar la bienvenida a todos los nuevos asociados que ya se están inscribiendo e informándose cuál es la forma de como trabajamos.

La filosofía de cada una de las personas que estamos en los cuadros directivos es estar siempre velando por los intereses de cada uno de los asociados, sin dejar por un lado el fin primordial de servirles cada día con excelencia.

### BIENVENIDA A NUEVOS ASOCIADOS

La Junta Directiva, Gerencia y Comisiones de la ASAPESPU, dan la más cordial bienvenida a los nuevos asociados del segundo trimestre, año 2016, siendo en la forma siguiente:

Abril	216
Mayo	213
Junio	196
Total	626

Fuente: Sección de archivo, Secretaría General

# RECOMENDACIÓN PARA LOS ASOCIADOS

## ARTÍCULO 11. PRESCRIPCIÓN: (REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN PÓSTUMA)

*“Prescribirá en el plazo de tres (3) años, contados a partir de la fecha de muerte del asociado o de inscripción de muerte presunta, el derecho de todo beneficiario legalmente declarado a reclamar lo que le corresponda de la prestación póstuma respectiva.”*

Por ejemplo:

- El asociado Francisco Rivera Pérez falleció el 16 de mayo de 2015, sus beneficiarios tienen hasta el 16 de mayo de 2018 para presentarse a cobrar la prestación Póstuma que les corresponde.
- Si está en el extranjero su obligación es avocarse vía telefónica al departamento de Trabajo Social para pedir información de los trámites que debe realizar para cobrar.

*“Pasado el plazo indicado, no podrá ser reclamada la prestación póstuma por motivo alguno y la misma quedará dentro del patrimonio de la asociación, en el fondo específico establecido estatutariamente.”*

El plazo de prescripción no corre contra los menores de edad, incapacitados y adultos mayores de sesenta y cinco (65) años de edad, que estén sin representante legal.”

Por ejemplo:

- La Asociada Marta Aguilar declara como beneficiarios a sus dos hijos, cuando ella fallece ambos son menores de edad uno de 15 y otro de 8 años lamentablemente el padre de ellos también falleció años atrás.
- Ambos deben realizar su trámite para cobrar la Prestación Póstuma al cumplir la mayoría de edad, esto en caso de no contar con algún familiar que desee realizar el trámite de Tutela Legal ante un Juzgado de Familia.
- En el caso de una persona Adulta Mayor de 65 años que no esté en el uso de sus facultades mentales, medicamente comprobado,
- O que legalmente esté incapacitado y ya sea mayor de edad, aunque tenga padres, estos no pueden ejercer la Patria Potestad.
- En ambos casos la familia debe avocarse al departamento de Trabajo Social para que se le indique cual es el trámite correcto para que pueda pagarse la parte que le corresponde a esta persona.

“La prescripción se interrumpe, dando aviso a la asociación, únicamente por:

- Radicación del proceso sucesorio intestado o testamentario; y,
- Por Diligencias de ausencia y muerte presunta,

Siendo el efecto de la interrupción, inutilizar para la prescripción todo el tiempo corrido antes de ella.”

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

## Morosidad

Se ha podido observar que una gran cantidad de asociados, ya sea por desconocimiento de lo normado en Estatutos u olvido, incurrir en situaciones que les han llegado a costar inclusive la pérdida de sus derechos como asociados y consecuentemente que sus familias dejen de percibir el beneficio póstumo que la Asociación otorga; por lo que la finalidad de este artículo es dar a conocer consejos prácticos y recomendaciones para que nuestros asociados o sus familias no sean afectados.

Según el artículo 67 de Estatutos, todo asociado que deje de pagar seis cuotas ordinarias fijas mensuales pierde sus derechos, sin necesidad de declaración previa, es decir sin previo aviso, por lo que es muy importante, el estar al día en el pago de sus cuotas. Para lo cual ponemos a su disposición los diferentes medios de pago:

1. Personalmente en oficinas de ASAPESPU cancelando en efectivo
2. Por Banco Reformador, solicitando boleta de depósito al Representante Departamental de su localidad y/o en oficinas centrales.

3. Por Banco Industrial, utilizando boleta de depósito con el convenio 238, proporcionada por el Representante Departamental de su localidad y/o en oficinas centrales. Asimismo, puede realizar sus pagos en línea, en la opción "pago de servicios" bajo el identificador **Auxilio Póstumo Empleado Salud Pública**.
4. Por Banrural, directamente en la caja del Banco por medio de la boleta especial "Cobros Empresariales", indicando el número de convenio 290, transacción 02.

**AVISO DE TRASLADO DE ACTIVIDAD A OPTATIVO:** De acuerdo al artículo 13 del Reglamento General de Estatutos y considerado como un deber de nuestros asociados, al momento de dejar de trabajar por cualquier causa (jubilación, renuncia o despido) para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias, deben dar aviso inmediatamente a la Asociación mediante la boleta existente para este fin, la cual es proporcionada por el Departamento de Informática de ASAPESPU o por el Representante Departamental de su localidad.

Es de suma importancia recordarles que aún cuando ya no

se encuentren laborando para el Ministerio, deben continuar con la aportación de sus cuotas, de lo contrario al dejar de cancelarlas durante seis meses consecutivos caen en morosidad, perdiendo su calidad de asociado.

**JUBILADOS CON DESCUENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS:** Nuestros asociados que se encuentran jubilados tienen la opción de solicitar mediante un formulario que es proporcionado por el Departamento de Informática de ASAPESPU o por el Representante Departamental de su localidad, que les sea descontada la cuota mensual de su pensión.

Sin embargo es importante comentarles que, en algunos casos, sin causa aparente el Ministerio de Finanzas deja de aplicar el descuento correspondiente, por lo que recomendamos mantener comunicación con el Departamento de Informática, por lo menos cada 3 meses, para establecer que sus descuentos se encuentran al día y evitar acumulación de cuotas pendientes de pago y verse en la necesidad de pagar una suma considerable por ellas.

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL.**

**DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS**  
**PBX: 2200-1515 EXT. 130, 104, 129 Y 128**

### **NUEVA POLÍTICA SOBRE SALDOS**

**VEN Y CONOCE LAS NUEVAS POLÍTICAS DE CRÉDITOS**  
**ACTIVOS 011/022 HASTA Q. 30,000.00**

#### **REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:**

- Poseer expediente en ASAPESPU.
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo. (Cuota Fija Mensual)
- Mínimo 6 cuotas ordinaria fijas mensuales aportadas de auxilio póstumo.
- Trabajadores presupuestados renglón 011.

#### **PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:**

- Fotocopia completa de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia del último voucher de sueldo.
- Constancia de trabajo original reciente.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Llenar formulario de solicitud de crédito.

**OPTATIVOS PENSIONADOS POR JUBILACIÓN Y/O INVALIDEZ HASTA Q. 20,000.00**

#### **REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:**

- Poseer expediente completo en ASAPESPU.
- Que el descuento de la cuota fija ordinaria se debite directamente de MFP
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo.
- Ex Trabajador Jubilado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Fiador que sea Trabajador contratado bajo el renglón 011 o ex trabajador del MSPAS (JUBILADO)
- El salario mensual o pensión deberá ser acreditado en BANRURAL.

#### **PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:**

- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Certificación de Pensión Civil por Jubilación (Jubilado)
- Fotocopia del último voucher de sueldo (Renglón 011).
- Constancia de trabajo original reciente (Renglón 011).
- Llenar formulario de solicitud de crédito.

#### **DUDAS O COMENTARIOS**

[jeny.alfaro@asapespu.com](mailto:jeny.alfaro@asapespu.com)  
[juan.pretzantzin@asapespu.com](mailto:juan.pretzantzin@asapespu.com)  
[karen.garcia@asapespu.com](mailto:karen.garcia@asapespu.com)

## Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016



**FRANCISCO VASQUEZ HERNANDEZ**  
Intestado - A.L. Laboró como Trabajador Especializado III en el Hospital Nacional de Salud Mental, Capital Guatemala.  
Falleció: 17/6/2013



**ELVIA SUSANA SOTO SALAS**  
A.L. Laboró como Paramédico III en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 20/1/2016



**CARMEN ELVIRA QUIROA SANCHEZ**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en el Centro de Salud de Coban, Alta Verapaz.  
Falleció: 1/4/2016



**ELSA YOLANDA PAIZ GRIJALVA**  
A.O. Laboró como Jefe de Servicio de Pediatría en el Hospital Nacional de Cobán, Alta Verapaz.  
Falleció: 25/6/2013



**BASILIO LOPEZ CRUZ**  
Intestado - A.L. Laboró como Paramédico I en el Centro de Salud, La Democracia, Huehuetenango.  
Falleció: 29/2/2016



**OSCAR ESTUARDO PATIÑO MENDEZ**  
Intestado - A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en la Dirección Área de Salud de Quilapa, Santa.  
Falleció: 1/4/2016



**PETRONA PEREZ SANTIAGO**  
Intestado - A.L. Laboró como Paramédico I en la Dirección de Área De Salud, El Quiché.  
Falleció: 9/9/2013



**GERONIMO JUAN SANCHEZ CEDILLO**  
A.O. Laboró como Guardian Comisionado del Centro de Salud de Amatitlán, Guatemala.  
Falleció: 1/3/2016



**ANGELINA PAIZ RUBIO DE URZUA**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Puesto de Salud Santa Rosalia, Zacapa.  
Falleció: 3/4/2016



**ALEJANDRO GARCIA LOPEZ**  
Intestado - A.L. Laboró como Trabajador Operativo II en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 4/1/2014



**RIGOBERTO MORALES VICENTE**  
A.O. Laboró como Jefe de Mantenimiento en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 21/3/2016



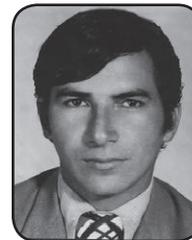
**MARIA VICENTA CONTRERAS GARCIA**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Centro de Salud de Río Bravo, Suchitpéquez.  
Falleció: 3/4/2016



**CARMEN VIOLETA DE PAZ URBINA**  
A.O. Laboró como Técnico de Rayos X en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 12/12/2015



**RAYMUNDA GRACIELA CHACLAN LOPEZ**  
A.L. Laboró como Paramédico I en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 30/3/2016



**ARTURO LEONEL QUEZADA ESPINOZA**  
A.O. Laboró como Jefe de Mantenimiento en el Instituto de Adiestramiento de Personal de Salud "Indaps", Quirigua, Los Amates, Izabal.  
Falleció: 3/4/2016



**JENRRY YOBANI MORALES CRUZ**  
Intestado - A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en la Planta Central del Ministerio de Salud Pública y A.S., Guatemala.  
Falleció: 22/12/2015



**JACKELINE MARLENY JIMENEZ FUENTES**  
A.L. Laboró como Paramédico I en el Hospital Nacional de La Amistad Japón-Guatemala, Izabal, Puerto Barrios.  
Falleció: 31/3/2016



**MARTHA ALICIA GIL**  
A.O. Laboró como Conserje en el Hospital Regional de Zacapa.  
Falleció: 4/4/2016

## Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016



**MARTA FRANCISCA  
PALMA CHEESMAN  
DE HUERTAS**

A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería I en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 6/4/2016



**BENJAMIN SAUL  
CARDONA GONZALEZ**

A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en el Centro de Salud de Ayutla, San Marcos  
Falleció: 10/4/2016



**MARTHA ANTONIETA  
ACEVEDO ESCOBAR**

A.O. Laboró como Auxiliar Farmacia I en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala.  
Falleció: 14/4/2016



**MARTA YOLANDA  
ORELLANA SARAVIA  
DE VALDEZ**

A.O. Laboró como Jefe de Emergencia en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 6/4/2016



**LETICIA CRISTINA  
TRABANINO GORDILLO  
DE RODRIGUEZ**

A.O. Laboró como Aux. de Enfermería I Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 11/4/2016



**MARCO RENE  
BATRES AGUSTIN**

A.O. Laboró como Secretario en el Centro de Salud de Escuintla.  
Falleció: 15/4/2016



**FREDY ORNAN  
ESCOBAR ARIZA**

A.L. Laboró como Auxiliar de Bodega en el Hospital Nacional Ernestina Garcia Vda. de Recinos, Jutiapa.  
Falleció: 6/4/2016



**CLARA LUZ  
PEREZ SALAZAR**

A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Salud de Cuilapa, Santa Rosa.  
Falleció: 11/4/2016



**ANA BEATRIZ  
RODRIGUEZ GIRON**

A.O. Laboró como Conserje I en el Centro de Salud, Zona 8 Guatemala.  
Falleció: 18/4/2016



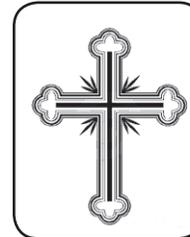
**MARIA DEL CARMEN  
LAZARO**

A.O. Laboró como Auxiliar Servicio de Alimentos en el Hospital Regional de Zacapa.  
Falleció: 7/4/2016



**ANITA ISABEL GOMEZ  
RAMIREZ DE VEGA**

A.L. Laboró como Operativo II en el Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala.  
Falleció: 12/4/2016



**LIZBETH ANABELLA  
CASTILLO CONTRERAS**

Intestado - A.L. Laboró como Profesional III en el Hospital Nacional de Cuilapa, Santa Rosa.  
Falleció: 18/4/2016



**TIMOTEA DE  
LAS MERCEDES  
HERNANDEZ ALVAREZ**

A.O. Laboró como Operativo II en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 10/4/2016



**CLARA TURCKHEIM  
OCHOA DE OCHAETA**

A.O. Laboró como Auxiliar De Enfermería I en el Hospital Regional "Hellen Lossi Laugerud", Coban, Alta Verapaz.  
Falleció: 12/4/2016



**MIGUEL  
RAYMUNDO CRUZ**

A.L. Laboró como Trabajador Operativo II en el Hospital Nacional de Nebaj, El Quiche.  
Falleció: 24/4/2016



**APARICIO  
SOSA MARROQUIN**

A.O. Laboró como Estadístico en la División de Malaria Zona 11, Guatemala.  
Falleció: 10/4/2016



**GLADYS FIGUEROA  
RECINOS DE SIERRA**

A.O. Laboró como Técnico en Laboratorio Clínico del Centro de Salud Tipo "A", Tucuru, Alta Verapaz.  
Falleció: 13/4/2016



**HERMELINDO  
MORALES ALVAREZ**

A.L. Laboró como Paramédico I en el Centro de Salud de Jocotan, Chiquimula.  
Falleció: 27/4/2016

## Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016



**AURA LUISA MORALES MENDEZ DE PINEDA**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Hospital Nacional de Amatitlán.  
Falleció: 27/4/2016



**MANUEL DE JESUS LOPEZ LOPEZ**  
A.O. Laboró como Oficinista I en el Hospital Regional San Juan de Dios Occidente, Quetzaltenango.  
Falleció: 3/5/2016



**HERLINDA LEIVA ILLESCAS**  
A.O. Laboró como Costurera I en el Hospital Infantil Infectología Y Rehabilitación, Guatemala.  
Falleció: 10/5/2016



**MARIA MAXIMINA GOMEZ SICAJA**  
A.L. Laboró como Trabajador Operativo II en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala.  
Falleció: 28/4/2016



**HERNAN MANFREDO CALDERON REYES**  
A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en el Programa de E.T.V. Escuintla.  
Falleció: 3/5/2016



**LUIS RENE ALDANA DE LEON**  
Intestado - A.L. Laboró como Bodeguero IV en la Dirección de Área de Salud, Guastatoya, El Progreso.  
Falleció: 10/5/2016



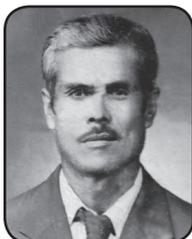
**FRANCISCA SECAIDA SANTOS DE RAMIREZ**  
A.L. Laboró como Especializado II en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 30/4/2016



**MARIA LUISA REVOLORIO AVILA**  
A.O. Laboró como Operativo II en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 5/5/2016



**AURORA LOPEZ AVILA DE HERRERA**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo IV en el Hospital Regional San Juan de Dios Occidente, Quetzaltenango.  
Falleció: 11/5/2016



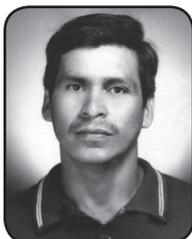
**ELFIDO VARGAS FRANCO**  
A.O. Laboró como Vigilante en la Droguería Nacional, Guatemala.  
Falleció: 30/4/2016



**PABLO PEDRO CRUZ CALI**  
A.L. Laboró como Jefe de Lavandería en el Hospital Nacional de Tiquisate, Escuintla.  
Falleció: 6/5/2016



**BLANCA GUILLERMINA LEIVA DE VARGAS**  
A.O. Laboró como Instructora de Artes Y Oficios en el Centro de Bienestar Social Dirección Bienestar Infantil, Zacapa.  
Falleció: 11/5/2016



**JOSE MANUEL ORDOÑEZ MEJIA**  
A.O. Laboró como Conserje en el Hospital Regional de Zacapa.  
Falleció: 30/4/2016



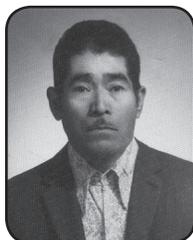
**MARIO DIEGO OCHOA CIFUENTES**  
A.L. Laboró como Trab. Operativo II en el Sistema Integral de Atención en Salud - SIAS - Guatemala.  
Falleció: 6/5/2016



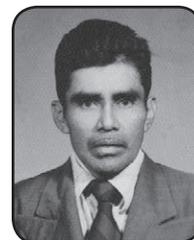
**MARCO ANTONIO ZUÑIGA ARGUETA**  
A.L. Laboró como Medico Profesional en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 13/5/2016



**MARIA DEL CARMEN ALEGRIA**  
A.O. Laboró como Trabajador de Lavandería en el Hospital Nacional "Pedro de Bethancourt" La Antigua Guatemala.  
Falleció: 1/5/2016



**JOAQUIN YOCUTE CARRERA**  
A.O. Laboró como Laboratorista en la Droguería Nacional PROAM Guatemala.  
Falleció: 9/5/2016



**PABLO CHOCO CAAL**  
A.O. Laboró como Conserje en el Centro de Salud Cahabón, Alta Verapaz.  
Falleció: 13/5/2016

## Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016



**ALBA MARINA  
LETONA LIMA**

A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Puesto de Salud, Chimazat Santa Cruz Balanya, Chimaltenango. Falleció: 13/5/2016



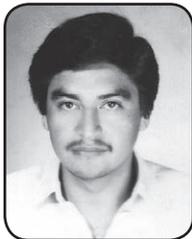
**FIDEL ARTURO  
LINARES PACHECO**

A.L. Laboró como Oficinista II en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 21/5/2016



**ALBERTA HERNANDEZ  
GOMEZ DE NAVARIJO**

A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala. Falleció: 1/6/2016



**CARLOS ENRIQUE  
RUANO CASTAÑAZA**

A.O. Laboró como Secretario Ejecutivo I en el Hospital Nacional de Jalapa. Falleció: 14/5/2016



**JUANA MERCEDES  
GARCIA RAMÍREZ**

A.O. Laboró como Secretaria de la Dirección del Sanatorio Antituberculoso San Vicente, Guatemala. Falleció: 22/5/2016



**VICTOR ENRIQUE  
LEON LAU**

A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en el Hospital Nacional de Cuilapa, Santa Rosa. Falleció: 3/6/2016



**ANGELICA GERONIMO  
RUCUN DE SALAZAR**

A.O. Laboró como Enfermera Auxiliar en el Hospital Nacional de Mazatenango. Falleció: 14/5/2016



**LUIS ESTEBAN  
CHAPETON SOTO**

A.L. Laboró como Lavandero I en el Hospital Nacional de Mazatenango. Falleció: 23/5/2016



**LEONARDO TRINIDAD  
GUERRA VELASQUEZ**

A.L. Laboró como Operativo II, Piloto en el Área de Salud Guatemala Sur, Amatitlán, Guatemala. Falleció: 4/6/2016



**LIDIA AMANDA  
DÍAZ ORTIZ**

A.O. Laboró como Paramédico I en el Centro de Salud de Siquinala, Escuintla. Falleció: 19/5/2016



**MARIA EDUVIGES  
GAMEZ URIZAR DE  
ORTIZ**

A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería I en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 25/5/2016



**NORMA  
LEAL JACINTO DE  
PIVARAL**

A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería I en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 6/6/2016



**LUISA HERMINDA  
DOMINGUEZ PEREZ DE  
GARCIA**

A.O. Laboró como Trabajador Operativo en el Hospital Departamental, Solola. Falleció: 19/5/2016



**MARGOTH  
LOARCA MAZARIEGOS**

A.O. Laboró como Secretaria en la Administración del Hospital Nacional de Mazatenango. Falleció: 25/5/2016



**MARIA DEL CARMEN  
ORDÓÑEZ GARCIA**

A.O. Laboró como Laboratorista en el Hospital Nacional "Pedro de Bethancourt" La Antigua Guatemala. Falleció: 6/6/2016



**JUAN ERLINDO  
RODRIGUEZ PEREZ**

A.O. Laboró como Rociador I en el Servicio Nacional de Erradicación de La Malaria Jutiapa. Falleció: 20/5/2016



**ANA MARIA  
GARCIA MONRROY**

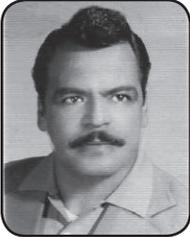
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería I en el Hospital Nacional de Retalhuleu. Falleció: 27/5/2016



**ENMA  
FUENTES CASTAÑEDA**

A.O. CONYUGE Falleció: 6/6/2016

## Asociados Fallecidos Reportados Durante el Trimestre Abril, Mayo y Junio del año 2016



**CEFERINO VICTORICO  
ADRIAN DE LEON  
ESCOBAR**

A.O. Laboró como  
Conductor de Vehiculos  
I en el  
Centro de Salud de La  
Zona 1, Guatemala.  
Falleció: 6/6/2016



**EMILIANO  
CHOC**

A.O. Laboró como  
Oficinista III en el  
Hospital Regional "Hellen  
Lossi Laugerud", Coban,  
Alta Verapaz.  
Falleció: 12/6/2016



**ADELA LOPEZ  
GUZMAN**

A.O. Laboró como  
Trabajador Operativo IV en  
el Hospital Nacional Juan  
Jose Ortega, Coatepeque,  
Quetzaltenango.  
Falleció: 24/6/2016



**VICTOR HUGO  
VALDES CARDONA**

A.O. Laboró como  
Medico General en el  
Hospital Modular "Carlos  
Manuel Arana Osorio",  
Chiquimula.  
Falleció: 7/6/2016



**JOSE RODOLFO  
SANTA CRUZ CRUZ**

A.O. Laboró como  
Oficinista II en la  
Droguería Nacional,  
Guatemala.  
Falleció: 13/6/2016



**MARTA LIDIA  
BOBADILLA ALVARADO**

A.O. Laboró como  
Paramedico I en el  
Hospital General San Juan  
de Dios, Guatemala.  
Falleció: 27/6/2016



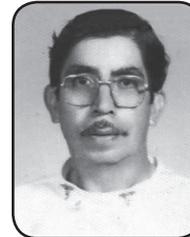
**ADELINA  
ALEJANDRO LOPEZ**

A.O. Laboró como  
Operativo III en el  
Hospital Nacional de  
Jutiapa.  
Falleció: 9/6/2016



**EULALIA SIMONA  
ARDON BARRIOS**

A.O. Laboró como  
Enfermera en el Sanatorio  
Antituberculoso San  
Vicente, Guatemala.  
Falleció: 14/6/2016



**PEDRO FRANCISCO  
JEREZ CARDENAS**

A.O. Laboró como  
Enfermero Auxiliar en el  
Sanatorio Antituberculoso  
San Vicente, Guatemala.  
Falleció: 29/6/2016



**ARACELY DEL CARMEN  
TARACENA REYES DE  
BARREDA**

A.O. Laboró como  
Estadística en la División  
de Tuberculosis, Programa  
Nacional de Tuberculosis  
Guatemala.  
Falleció: 11/6/2016



**JERONIMO  
BATRES QUEVEDO**

A.O. Laboró como  
Evaluador de Malaria en el  
Área de Salud Jutiapa.  
Falleció: 24/6/2016

### UN ADIOS A NUESTRO QUERIDO AMIGO



Don Emiliano, una persona con un gran espíritu de servicio, ya que fungió como Representante Departamental de Alta Verapaz Servicios Hospitalarios, del año 2001 al año 2007 y en mayo del 2012 fue electo para el cargo de Representante Departamental Suplente, de Alta Verapaz Servicios Hospitalarios, desempeñando el cargo hasta su fallecimiento, siempre se caracterizó por el buen servicio brindado a los asociados de su jurisdicción, una

persona muy colaboradora y responsable quien se ganó todo nuestro cariño y respeto. Gracias don Emiliano por haber dado su granito en ASAPESPU, estamos seguros que desde el Cielo seguiremos contando con su apoyo.

A la familia Choc, reciban nuestras más sentidas condolencias por parte de Órganos de Dirección, Gerencia y Planta Administrativa de ASAPESPU.

Descanse en Paz, **Emiliano Choc**

### PRESTACIONES POSTUMAS PAGADAS ENERO A JUNIO 2016



La presente Gráfica muestra que durante el periodo de Enero a Junio del año 2016, se han registrado 187 Asociados Fallecidos, representando una erogación por concepto de Prestación Postuma de Q. 14.025,000.00. Habiéndose reportado un promedio mensual de fallecimientos de 31.17

## TRAMITES QUE SE REALIZAN EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

**1** Todo asociado que renuncie al MSPAS por voluntad propia, jubilación o destitucion, deberán dar aviso a la Asociación llenando el traspaso de activo a optativo para que pueda continuar cancelando sus cuotas ordinarias de auxilio póstumo.

**2** Jubilados que desean el descuento automático de la cuota ordinaria del auxilio póstumo directamente de su pensión, deben hacer la solicitud teniendo como mínimo el segundo mes de pago.

**3** Es recomendable que todos los asociados de cualquier renglón verifiquen su estado de cuenta como mínimo cada 6 meses, teniendo en cuenta que es de mayor prioridad que verifiquen los asociados que han tenido cortes de salario por suspensiones, traslados, ascensos o cambio de renglón, etc.

**4** Todo asociado que tenga mas de 6 cuotas pendientes, automáticamente estará en mora y perderá la calidad de asociado, sin necesidad de declaración previa, según el artículo 67 de estatutos, el cual deberá someterse al tramite de reingreso para recuperar su calidad de asociado activo.

Para mayor información comunicarse al PBX: 22001515

Ext: 106, 135.

## Cambio climático y su Impacto en el Sistema de Salud de Guatemala

**E**s la variación global del clima de la tierra. Eso se debe a causas naturales y también a la acción del hombre, la contaminación, el aumento demográfico, el descontrol en la industria, el aumento de automóviles, el uso irracional del agua, y de la tierra.

Al ser humano se le olvidó la naturaleza entro a un mundo de consumismo y con el dejó por un lado su entorno, cambiando el cauce de los ríos a su libre albedrío agrediendo a la naturaleza y perjudicando a los pueblos aldeas, caseríos y ciudades. Dejando sin el vital líquido a los pueblos más desposeídos. Llevando en la época de invierno solo desechos sólidos no degradables de todas clases llevando consigo verdaderos basureros móviles, los cuales son arrastrados cientos de kilómetros.

Sin ir muy lejos solo basta con bajar un par de kilómetros al área de Chinautla al norte de la ciudad capital para verificar lo que estamos indicando, y lo que es arrastrado por las corrientes de agua hacia los ríos y mares esto aunado a la deforestación lo cual afecta en muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc. El término "efecto de invernadero" se refiere a la retención del calor del Sol en la atmósfera de la Tierra por parte de una capa de gases en la atmósfera. Sin ellos la vida tal como

la conocemos no sería posible, ya que el planeta sería demasiado frío.

Entre estos gases se encuentran el dióxido de carbono, el óxido nítrico y el metano, que son liberados por la industria, la agricultura y la combustión de combustibles fósiles. El mundo industrializado ha conseguido que la concentración de estos gases haya aumentado un 30% desde el siglo pasado, cuando, sin la actuación humana, la naturaleza se encargaba de equilibrar las emisiones.

En la actualidad existe, un pensamiento casi generalizado, en torno a la idea de que nuestro modo de producción y consumo energético está generando una alteración climática global. Antes los entes encargados de velar por el medio ambiente tenían departamentos encargados de controlar las emanaciones de gas de los buses camiones y de todos los vehículos, actividad que ya no se realiza, es cierto que los motores de combustión han cambiado, pero no todos los vehículos que circulan por el país son modernos, además el parque vehicular ha crecido enormemente.

Casi al crecimiento demográfico. Todo esto provoca serios daños en el ambiente y en la salud de las personas en todo sentido. Todo este cúmulo de contaminaciones ha afectado enormemente los sistemas físicos y biológicos y a alterado los

cambios regionales en el clima, en concreto los aumentos de las temperaturas, estaban afectando a los diferentes sistemas y en distintas partes del globo terráqueo.

En Guatemala, todos estos cambios han afectado principalmente a los lugares ubicados en lo que todos conocemos como El Corredor Seco, si los lugares de por sí ya son secos por su topografía y tipo de tierra, con estos fenómenos los convierten en más catastróficos, haciendo que muchos de los moradores de esos lugares tengan que abandonar sus tierras al verlas infértiles, y no tener otra forma de subsistencia de vida más que la agricultura.

Esto es solo una parte de todos los problemas que afecta al país unos naturales y otros provocados por el hombre que en su afán de enriquecimiento va destruyendo su entorno natural, y con esto acrecienta los cambios climáticos.

Por eso es necesario que tomemos conciencia y luchemos para no seguir contaminando nuestro ambiente que poco a poco se va degradando. Y esto crea fenómenos naturales como El Niño y La Niña, que solo mencionamos y estamos viviendo en estos años pero no entendemos a que obedecen o porque se han ido incrementando cíclicamente.

## ASAPESPU EN GRÁFICAS



Asamblea Departamental Santa Rosa Área Norte.



Asamblea Departamental Suchitepéquez.



Representantes departamentales en un Oficio Religioso.



Juramentación a Delegados Distritales, del Area Guatemala Area Sur.



Lectura del acta en Asamblea Departamental Peten Área Sur.



Asamblea Departamental de Chiquimula.

## ASAPESPU EN GRÁFICAS



Asamblea Departamental de Amatitlán.



Asamblea Departamental Santa Rosa Área Sur.



Asamblea Departamental Peten Área Norte.



Asamblea Departamental de Chiquimula



Asamblea Departamental de Chimaltenango.

# Delegados Distritales



Izabal Servicios Preventivos



San Marcos Servicios Hospitalarios



Jalapa



Sacatepéquez

## Delegados Distritales

*Gracias por contribuir al engrandecimiento de ASAPAESPU.*

